UP PRODUCCIONES TRADE EVENTOS CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

UP PRODUCCIONES TRADE EVENTOS CIA. LTDA., con número de RUC 1792837839001, fue constituida el 29 de enero de 2018 bajo la normativa vigente en el Ecuador en Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, Ecuador.

La compañía tiene por objeto social: a) organización, promoción y/o gestión de eventos como exposiciones comerciales o empresariales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y dotación de personal necesario para su funcionamiento. b) realización a campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes: promoción de productos, comercialización en el punto de venta, publicidad directa por correo y asesoramiento en marketing, creación de stands, otras estructuras y lugares de exhibición, distribución o entrega de materiales o muestras de publicidad.

El capital suscrito es de $ 400,00 USD divididos en 400 participaciones de $ 1,00 USD cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

SOCIO	No. De Participaciones	Valor Nominal	Monto de Capital	% de Participaciones
Luis Alfredo Canelos Salazar	280	1,00	280,00	70%
Johanna Fernanda Pazmiño Vinueza	120	1,00	120,00	30%
TOTAL	**400**		**400,00**	**100%**

Su oficina está ubicada en la calle Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 sus administradores son los que se indican a continuación:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	PERIODO AÑOS
Johanna Fernanda Pazmiño Vinueza	PRESIDENTE	01/02/2018	5
Luis Alfredo Canelos Salazar	GERENTE	01/02/2018	5

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF`S

Declaramos que los Estados Financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa bajo NIIF`S.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados Financieros se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF`S exigen la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros.

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **UP PRODUCCIONES TRADE EVENTOS CIA. LTDA.,** es una compañía con antecedentes de nueva empresa con plazo social hasta el año 2068.

B. Presentación de los Estados Financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.

- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el marco conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de la prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de la actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla con las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina $ 500,00 USD; Equipos de Computación $ 1000,00 USD; Terrenos, Embarcaciones, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 de enero de 2019, serán los siguientes:

Detalle del Activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Maquinaria	10	10,00%
Embarcaciones	20	5,00%
Equipos de Computación	3	33,33
Vehículos	5	20,00%
Edificios	40	2,50%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de 01 de enero de 2019 se utilizarán los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del Activo	Valor residual
Muebles y Enseres	0%
Equipo de oficina	0%
Maquinaria	0%
Embarcaciones	5%
Equipos de Computación	0%
Vehículos	10%
Edificios	5%

Medición Posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a lo siguiente:

a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto Maquinarias, edificios, embarcaciones y Terrenos:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe acumulado de la pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo

b. Modelo de Revaluación para Maquinarias, edificios, embarcaciones y Terrenos:

Valor razonable (incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe acumulado de la pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de los activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales de sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica.
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incrementos de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

6. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene saldo disponible en la cuenta Bancos. A la fecha indicada existe $ 13.410,78 USD.

CODIGO	CUENTAS	SALDO 31/12/2019
1.1.2	**BANCOS**	
1.1.2.01	Banco Pichincha	13.410,78
	TOTAL	**13.410,78**

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado, IVA retenido y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

CODIGO	CUENTAS	SALDO 31/12/2019
1.1.2.04.01	**CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA**	
1.1.7.02	IVA en compras	20.691,85
1.1.7.03	IVA Retenido	0,00
1.1.8.01	Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta	0,00
	TOTAL	**20.691,85**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La compañía aún no realiza adquisición de activos fijos.

9. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo $ 38.327,42 USD.

CODIGO	CUENTAS	SALDO 31/12/2019
2.1.1.01	**CUENTAS POR PAGAR**	
2.1.1.01	Proveedores	38.327,42
	TOTAL	**38.327,42**

10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con el Estado son las siguientes:

CODIGO	CUENTAS	SALDO 31/12/2019
2.1.4	**OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**	
2.1.4.02	S.R.I. por pagar	2.025,71
	TOTAL	**2.025,71**

11. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo son las siguientes:

CODIGO	CUENTAS	SALDO 31/12/2019
2.1.3	**ANTICIPO CLIENTES**	
2.1.3.01	Aportes	1.114,20
2.1.3.05	Participación Trabajadores por pagar	1.149,14
	TOTAL	**2.263,34**

12. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene una reserva legal de $ 1.578,49 USD, la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía se repartición entre Accionistas.

Cuenta	Valores
Capital Suscrito y/o Asignado	400,00
Aporte Futura Capitalización	-
Reserva Legal	1.578,49
Utilidades Acumuladas de ejerc. anteriores	9.635,11
Utilidad del Ejercicio	4.571,26
TOTAL PATRIMONIO	**16.184,86**

13. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2019 fue la siguiente:

Detalle	Valores
Utilidad del Ejercicio	7.660,90
(-) Participación a Trabajadores	1.149,14
(=) Utilidad Gravable	**6.511,76**
Total Impuesto Causado	1.432,59
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	-
Anticipo Determinado	-
Rebaja del Saldo del Anticipo	-
Anticipo Reducido	-
(-) Retención en la Fuente	6.351,58
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	-
Saldo a favor del contribuyente	**4.918,99**

14. SITUACION TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Luis Canelos Salazar
Gerente General

Juan A. Romero
Contador